

Espacio reservado para la etiqueta identificativa del Interesado

Identificación	Interesado	NIF	Apellidos y Nombre o Razón Social					
		Tipo de vía	Nombre de la vía pública	Núm.	Esc.	Piso	Puerta	Teléfono
		Código Postal	Municipio	Provincia				
	Representante	NIF	Apellidos y Nombre					Teléfono
		Nombre de la vía pública	Núm.	Código Postal	Municipio	Provincia		

**SOLICITA** que se le expida **CERTIFICACIÓN** comprensiva de lo siguiente:

1. Estar dado de Alta en el Impuesto General indirecto Canario (IGIC)  
(Plazo de entrega : cuatro días)
2. Estar dado de Alta en el Arbitrio a la Importación y la Entrega de Mercancías (AIEM)  
(Plazo de entrega : cuatro días)
3. De encontrarse al corriente en el cumplimiento del las obligaciones tributarias a efectos de:  
(Plazo de entrega : cuatro días)

Obtener una subvención o ayuda de cualquier organismo.  
Contratar con las Administraciones Públicas según RD 1098/2001, de 12 de octubre.  
Obtener la Tarjeta de Transporte.

4. Otros

INDICAR NÚMERO DE CERTIFICADOS QUE SOLICITA

DOMICILIO FISCAL (marque con una X si desea que se le remitan a su domicilio fiscal)  **SI**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
ADMINISTRACIÓN DE  
TRIBUTOS

INTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE CERTIFICADOS

1. Es imprescindible la acreditación de la representación a los efectos de solicitud y retirada de los certificados.
2. En caso de no disponer de etiqueta identificativa la presente solicitud deberá acompañarse en todo caso de copia del DNI o del CIF del interesado.
3. Efectuar el ingreso en Caja de las Tasas correspondientes, excepto los especificados en el apartado 3 que son gratuitos.
4. Rellenar todos los datos que figuran en la solicitud.
5. En caso de solicitar copias compulsadas de los certificados, se tendrá que abonar las tasas correspondientes por cada compulsada.
6. Los certificados se podrán presentar por Registro, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dirigidos a la oficina de la Administración Tributaria Canaria correspondiente al domicilio fiscal en Canarias del obligado Tributario o, en su caso a su establecimiento permanente principal.
7. Transcurrido el plazo señalado los certificados, salvo el caso de que haya marcado la opción de envío al domicilio fiscal, se recogerán en la Administración Tributaria a la que se dirigió la solicitud cuyas direcciones son las que se relacionan a continuación:

**ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS INSULARES**

**Administración Tributaria de El Hierro:** C/ Constitución, 8 38900 Valverde.

**Administración Tributaria de Fuerteventura:** C/ Primero de Mayo, 1 35600 Puerto del Rosario.

**Administración Tributaria de La Gomera:** Avda. Quinto Centenario, 11, planta baja, local 10, Edificio Mango – 38800 San Sebastián de la Gomera.

**Administración Tributaria de La Palma:** Avda. de los Indianos, 20 38700 Santa Cruz de La Palma.

**Administración Tributaria de Lanzarote:** C/ Doctor Ruperto González Negrín, 10 35500 Arrecife.

**OFICINAS DE ATENCIÓN TRIBUTARIA**

**Oficina de Atención Tributaria de Las Palmas:** C/ Profesor Agustín Millares Carló, 10, planta baja. Edificio Iberia 35003 Las Palmas de Gran Canaria.

**Oficina de Atención Tributaria de Tenerife:** Avda. 3 de Mayo, 4 , bajo 38003 Santa Cruz de Tenerife

Los certificados especificados en el apartado 3 cuya solicitud se haya presentado en las oficinas de la Administración Tributaria abajo indicadas transcurrido el plazo señalado, en el caso de que no haya marcado la opción de envío al domicilio fiscal, se podrán retirar en las mismas:

Oficina Tributaria de Gran Canaria: C/ Teobaldo Power. Centro Comercial Sonnenland, 1ª planta 35100 Maspalomas San Bartolomé de Tirajana  
C/ Lomo Guillén, 33 Urbanización Las Garzas, Local 8. 35450 Santa María de Guía

Oficina Tributaria Tenerife Norte: Centro Comercial El Trompo, 38300 La Orotava. Santa Cruz de Tenerife

Oficina Tributaria Tenerife Sur: Av. Antonio Domínguez, 5. Ed. Zentral Center 3ª planta. 38660 Playa de las Américas, Arona

MODELOS DE AUTORIZACIÓN PARA LA SOLICITUD Y RETIRADA DE CERTIFICADOS

A) PERSONAS FÍSICAS

D/Dña. con NIF

**AUTORIZA a D/Dña** con NIF

Para que solicite y retire en mi nombre el/los certificado/s reseñados en el reverso

Firma del Autorizante

Firma del Autorizado

Adjuntar fotocopia del DNI

Presentación del DNI del autorizado

B) PERSONAS JURÍDICAS

D/Dña. con NIF

En calidad de de la ENTIDAD

con CIF número

**AUTORIZA a D/Dña** con NIF

Para que solicite y retire en mi nombre el/los certificado/s reseñados en el reverso

Firma del Autorizante

Firma del Autorizado

Presentar escritura de representación y fotocopia del DNI del autorizante

Presentación del DNI del autorizado